



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 19557

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-23-LE19 "Adquisición Pasajes de Locomoción Colectiva", para Beca Municipal de Transporte 2019.

Laja, Marzo 12 de 2019

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-23-LE19 de fecha 08/03/2019
- 2.-D.A. N° 1815 de fecha 12-03-2019, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 192 de fecha 06/03/2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 4.-Informe N° 11 de fecha 08/03/2019, de la Directora de Desarrollo Comunitario, con resolución Alcalde (S).
- 5.-D.A. N° 12879 de fecha 12/12/2018, que aprueba Presupuesto Municipal 2019.
- 6.-D.A.N° 4.565 de fecha 23/06/2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 7.-Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-ESTABLEZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-23-LE19 "Adquisición Pasajes de Locomoción Colectiva", para Beca Municipal de Transporte 2019, a los siguientes funcionarios.

- Sandra Bobadilla Cisterna
- Jeovanna Torres Jara
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del día 14 al 21 de Marzo de 2019.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




MARIANELA CISTERNA ALMAZABAL
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

VFT/MCA/ARD/sja
DISTRIBUCIÓN:

- DIDECO
- D.A.F.
- SSMM
- COTROL
- Unidad de Adquisiciones
- Lobby